



Poder Judicial

M.DG.N° 17 /16

Memorandum

DE : Defensoria General
A : Defensores/as Públicos/as
Ref : Instrucciones.
Fecha: 11 de marzo del 2016.-



Por medio del presente se SOLICITA encarecidamente a los Sres. Defensores Públicos y Sras. Defensoras Públicas de las ciudades del interior del país, que para **REALIZACION DE ADN o QUEMA DE DROGA** en la ciudad de Asunción, pidan la comisión de un defensor de la capital, a través de las Sras. Defensoras Adjuntas, de manera a no trasladarse para realizar esos procedimientos.-

Cabe mencionar que en el caso de inobservancia a esta petición, y si los defensores y las defensoras persisten en trasladarse **NO SE PROCESARA NINGUNA SOLICITUD DE CUPO DE COMBUSTIBLE EXTRAORDINARIO Y LIQUIDACION DEL VIATICO.-**

Atte.


Abelardo Gómez Ismael
Defensora General